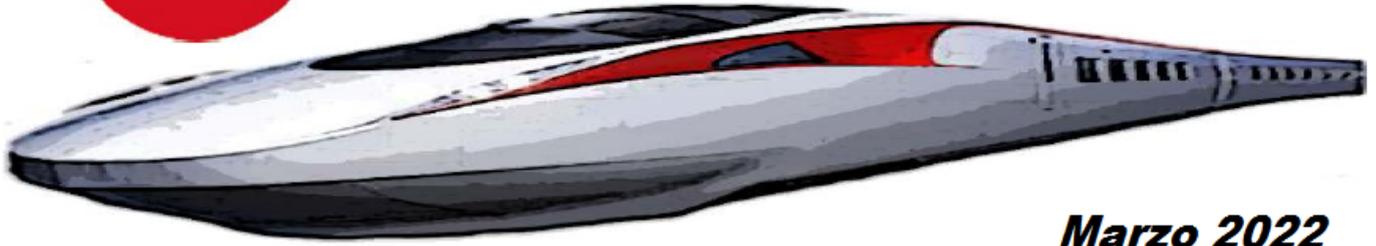




ColuMna Express



Marzo 2022

¿QUÉ HACE CIM?

Muchas veces, hay quien, por desconocimiento o simplemente por mal meter, suele poner en entredicho **la labor sindical**. Que si los sindicatos no valen para nada, que si no hacen nada de provecho, que si para mí no hay nada, que si las licencias... es algo cíclico, cada cierto tiempo volvemos a oír las mismas afirmaciones. Nos entristece que haya gente que no lo vea con capacidad crítica para poder descubrir el trasfondo de dichas afirmaciones y la intención de difamar que hay detrás de ellas, dejándose manipular, dándoles pábulo y tirando de esa manera piedras contra su propio tejado. En CIM nos toca aguantar eso e incluso cuestiones más gruesas. No obstante, creemos que **la mejor manera de rebatir dichas ideas es actuar con transparencia**. Por ello, dedicamos este *Columna* a **reparar los trabajos que CIM ha llevado a cabo, tanto en conjunto con otras secciones como principalmente en solitario, este pasado 2021 hasta nuestros días**, en los que seguimos inmersos en diversos quehaceres. Seguramente se quede algo en el tintero, pero creemos que los datos que a continuación os ofrecemos valen para haceros **una idea de lo que CIM ha hecho este pasado ejercicio**:

- Reclamación de CIM para el abono prorrateado de los pluses de Nochebuena y Nochevieja en las Navidades de 2020 (con los servicios asignados modificados por el recorte de horarios). Dicho abono se recibe en fechas posteriores tras aceptar la empresa nuestra solicitud.
- Aclaración de criterios para asignación de descansos y turnos en PASes de Maquinistas, atendiendo a períodos vacacionales durante toda la PAS.
- Denuncia del incidente con afección a la seguridad en la circulación entre Urduliz y Plentzia.
- Ampliación (en Paritaria) de la interpretación de la sentencia sobre permisos de hospitalización mientras el familiar está sin el alta médica al tiempo que se encuentre en reposo domiciliario.
- Aclaración, a solicitud de CIM, del permiso de maternidad/paternidad y del permiso por nacimiento de hijo/a (17 semanas + 3 días) para ambos progenitores de manera indistinta.
- Nuevo protocolo de envío de uniformes a los centros de trabajo durante la jornada laboral, sin necesidad de desplazarse en el tiempo libre de cada persona (aplicación práctica de solicitud de CIM para el convenio 20-21).
- Aplicación efectiva del cobro trimestral del bonus de presencia (solicitud de CIM en la negociación de convenio 20-21).
- Solicitud de CIM para desligar del cobro del bonus de presencia bajas derivadas de circunstancias sobrevenidas durante el desempeño del turno de trabajo (arrollamientos, agresiones, etc), aplicación ya efectiva en su cobro.
- Aplicación práctica de solicitud de CIM para posibilitar la asistencia a reconocimientos médicos en diferentes días para personal con turnos asignados de jornada partida (aplicación de mejora solicitada por CIM durante la negociación del convenio 20-21).
- Denuncia de la falta de plantilla y el incremento de la bolsa de horas extra total de los colectivos de Línea.
- Reclamación de CIM para la corrección de anomalías en el escalafón del colectivo de SPVEs.

- Aclaración y respeto de los criterios de asignación del servicio durante el estado de alarma para el personal con modificación en sus PAsEs.
- Denuncia de CIM en el Comité de Empresa del incumplimiento de los planes anuales de formación en diversos colectivos laborales.
- Cumplimiento del acuerdo sobre la prolongación de disfrute de DDAs hasta el 30/06.
- Modificación de la información sobre la actividad mensual del trabajador/a, incluyendo el tipo de turnicidad en la hoja de trabajo presentada. Solicitud de CIM.
- Incorporación del porcentaje de descanso en las ediciones publicadas de los turnos de MQTEs. Solicitud de CIM.
- Labores de la CAMOTL para mejorar las condiciones y la asignación de turnos de trabajo de los colectivos de SPVEs y MQTEs.
- Denuncia de CIM en el Comité de Empresa de la minusvaloración formativa y laboral de los puestos de trabajo en colectivos de SPVEs y MQTEs de cara a "multifuncionalizar" sus labores por parte de la empresa (*esto ya en febrero de 2021, hace más de un año; ante la actual situación de diversas personas en listados de aprobados sin plaza del colectivo de MQTEs, se hace nuevamente real la denuncia que CIM lleva haciendo siempre en solitario hasta ahora, a la cual parece que algunos otros colectivos se suman ahora, a pesar de la inacción y pegas del resto*).
- Solicitud de CIM de aclaración del transporte de un cadáver en una UT durante el servicio ordinario a cocheras de Ariz en febrero.
- Publicación de los valores medios de PAsEs del año en curso en colectivos de MQTE, PMC y SPVE.
- Solicitud de CIM de adecuación de equipos informáticos de toda la representación sindical para la celebración de reuniones telemáticas.
- Denuncia pública de CIM ante la negativa a priorizar la vacunación anti-covid de los colectivos de SPVEs, OACs y Mantenimiento.
- Presentación de la clasificación de las estaciones según grado de penosidad (trabajo en la CAMOTL).
- Acuerdo sobre lavado de ropa laboral del colectivo de SCC.
- Sentencia sobre el Sílice (trabajo conjunto de CIM con Ela en su procedimiento judicial, con resultado positivo para la parte social).
- Sentencia sobre vales de comida (trabajo conjunto de CIM con Ela en su procedimiento judicial, con resultado positivo para el personal afectado).
- Denuncia de CIM de intrusismo en el ámbito y labores profesionales del colectivo de MQTE en la revisión de UTs.
- Subida efectiva de nivel retributivo para colectivos de vía y catenaria (*solicitud en convenio de CIM, retroactiva a 1 de enero, gracias a nuestro apoyo sale adelante con la firma del convenio y se lleva a la práctica ahora con acuerdo en la Paritaria*).
- Denuncia conjunta de la degradación del servicio de atención a la clientela en estaciones.
- Acuerdo de aplicación de mejora en condiciones de trabajo asociadas a vacaciones a personal SPVE suplementario en PAS 2022 (trabajado en la CAMOTL).
- Denuncia de CIM del "caso Unimog" ante Inspección de Trabajo. Apoyo judicial a la afiliación en su denuncia judicial contra Metro Bilbao por injustificación en los procesos sancionadores abiertos por el empleo de dicha herramienta de trabajo. El Juez finalmente nos vuelve a dar la razón a la parte denunciante.
- Servicio de Asesoramiento en Nóminas para la afiliación de CIM durante todo el año. Planteamiento de reclamaciones por irregularidades en el cobro de las nóminas de diversas afiliadas.
- Aplicación en agosto de la actualización de las tablas salariales (subida salarial pactada en convenio).
- Abono excepcional del rebase horario por VUT en febrero LAR-SOP para diversos turnos tras reclamación mayoritaria sindical, que CIM igualmente defiende.
- Denuncia de CIM de la eliminación del servicio de bus complementario y solicitud de su reanudación cumpliendo lo explicado públicamente en su día por la propia Dirección.
- Rechazo de CIM al borrador de desconexión digital presentado por la empresa, que perpetúa la actual situación en los colectivos de Línea y Mantenimiento. Actualmente se sigue negociando.
- Rechazo de CIM al protocolo de Alcohol y Drogas, que habilitaba supuestos por encima de lo ya recogido en la normativa actual y buscaba la colaboración de la parte sindical en el régimen sancionador. Finalmente es rechazado por la mayoría del Comité de Empresa
- Rechazo de CIM a los nuevos acuerdos por situación de pandemia para regular las condiciones de trabajo en Línea a disposición de la empresa tanto en el servicio ordinario como el referente concreto a la Aste Nagusia, y denuncia de la exclusión del colectivo USI de los supuestos beneficios de dicho acuerdo. Dichos acuerdos sí son aprobados por mayoría del resto de sindicatos en el Comité de Empresa.

- Acuerdo (paritaria) ante solicitud de CIM para definir el disfrute de permisos retribuidos acaecidos en periodos vacacionales.
- Denuncia pública de CIM del incidente con afección a la circulación el 15/08 y la ausencia de personal de estaciones en la zona del incidente.
- Denuncia de la situación del aparcamiento en San Ignazio ante la ampliación del espacio de OTA.
- Solicitud de CIM de ampliación de corcheras para información sindical en el área de descanso de San Ignazio.
- Recogida de iniciativas y propuestas de la plantilla y la afiliación del Colectivo CIM para la elaboración de la plataforma de negociación del convenio colectivo.
- Atención a la afiliación con el abogado de las reclamaciones planteadas por miembros de CIM y su gestión tanto ante la empresa como en diferentes comités y grupos de trabajo o incluso llegando a los juzgados.
- Denuncia de CIM repetida en el tiempo ante la creciente falta de seguridad en metro Bilbao (meses después tienen lugar la agresión a la compañera de Santutxu y la agresión sexual a la operaria de limpieza de Sestao, entre otras).
- Concentración en Santutxu en denuncia de la agresión sufrida por la supervisora de estación.
- Solicitudes de CIM de información ante las cuestiones planteadas por la afiliación y trasladadas a la Empresa (temas denominación del puesto de trabajo de MQTE, gafas laborales de Mantenimiento, plazos de procesos para cobertura de puestos sin plaza, etc).
- Denuncia pública de CIM de la situación sanitaria de los apartaderos de Línea y su afección al trabajo del personal de Mantenimiento.
- Denuncia pública de CIM de la inseguridad y la falta de medios en estaciones ante la obligación de velar por la aplicación de la normativa sobre el uso de la mascarilla.
- Firma de los calendarios laborales de 2022 con las mejoras introducidas.
- Solicitud de CIM de rediseño de los librillos de turnos de conducción (ya en trámites también).
- Apoyo de CIM a las diversas concentraciones de rechazo por la agresión sexual sufrida de noche en la estación de Sestao por la operaria de limpieza que allí estaba trabajando.
- Solicitud de CIM de unificación de normativas sobre transporte de mascotas en el transporte público de Bizkaia (posteriormente tratado en las JJGG por representantes de CIM, de cara a intentar resolver la problemática existente en las estaciones, sobre todo en Casco Viejo).
- Defensa satisfactoria en el TSJPV ante el recurso de la empresa por la sentencia de los vales de comida (trabajo conjunto de CIM con Ela en su procedimiento judicial, con resultado positivo para el personal afectado).
- Traslado por parte de CIM al Comité de Empresa de la solicitud de apoyo cursada por los trabajadores expedientados a raíz del "caso Unimog". Apoyo público de CIM a los compañeros afectados.
- Apoyo de CIM a la campaña de las Grembaralis el 25-N.
- Sentencia modificación condiciones de trabajo en Instalaciones: retirada de la obligación del Recurso Preventivo. Negociaciones con la empresa para resolución acordada del conflicto (trabajo conjunto de CIM con Ela y Ugt).
- Reclamación de CIM de la puesta en valor pública del puesto de SPVE tras el incidente informático del 11/01.
- Denuncia de CIM ante Osalan por el sistema de desinfección anti-Covid (*Sprays One Shot*).
- Solicitud de reunión del comité intersindical para tratar posibles medidas o actos que podamos llevar a cabo el conjunto de los sindicatos de cara a denunciar la situación del servicio y los colectivos de Línea (*solicitud hecha en Noviembre, a día de hoy la mitad de los sindicatos del comité de empresa no se ha posicionado al respecto*).
- Denuncia de CIM por modificación sustancial de condiciones de trabajo en Línea tras el recorte de servicio decidido unilateralmente por la empresa (denunciado posteriormente en prensa y trasladado también a Inspección de trabajo). Llevado ya por CIM a la Comisión Paritaria y al Preco, previsiblemente lo acabaremos llevando a juicio. Dicha iniciativa de CIM ha contado con el apoyo de Ela y Ugt y el rechazo del resto de sindicatos (Egie, Semaf, Esk, Lab, Ccoo).
- Presentación de solicitudes de CIM ante la modificación del servicio para su negociación, en mejora de la situación de SPVEs y MQTEs.

Todo esto, repetimos, en el 2021 hasta nuestros días. Y **hoy en día seguimos trabajando en diversas cuestiones**. Sin ir más lejos, esta misma semana hemos solicitado que se cuelgue en abierto en *Gure Toki* **el protocolo de acoplamiento** (desde un ordenador de fuera de la red de Mb solo tenéis una **versión en el apartado de CIM en el Gure Toki**; agradecer también la atención prestada sobre esta cuestión desde Relaciones Laborales), seguimos participando en las **negociaciones del Convenio** y defendiendo las iniciativas

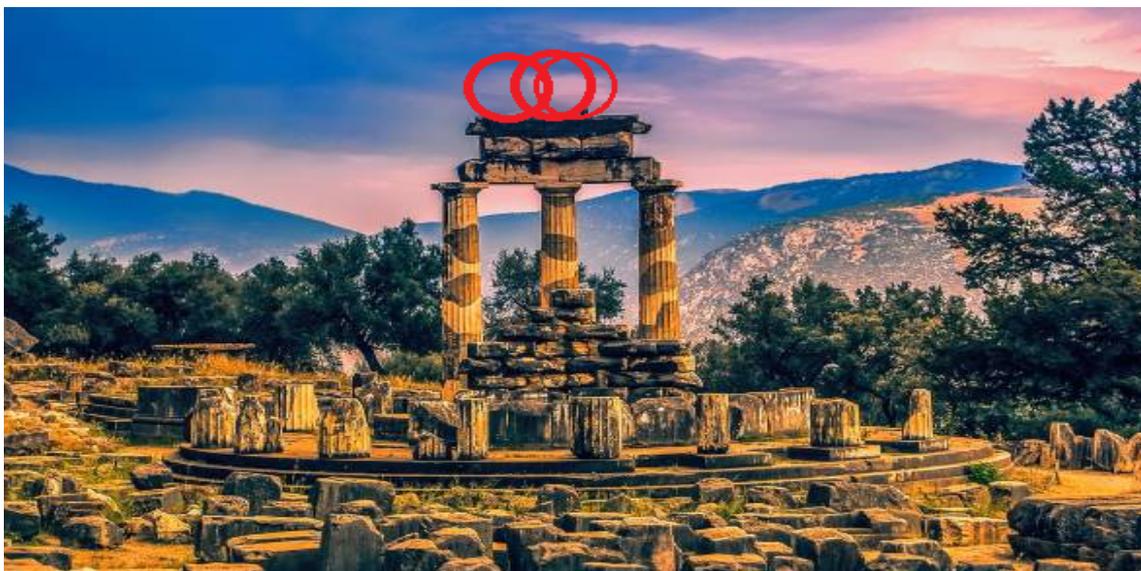
recogidas de la plantilla, seguimos trabajando en **nuestra denuncia por la reducción del servicio** y el cambio de nuestras condiciones de trabajo...esto no para.

No es nuestra intención hacer de este Columna un ejercicio de sacar pecho o presentarnos como los más trabajadores. Suponemos que cada sindicato podría dar también razón de sus quehaceres. Es **una muestra más de lo que en CIM entendemos que debe ser nuestra labor, de lo que llevamos a cabo, y de que procuramos aprovechar nuestro compromiso y nuestro quehacer en cuestiones que resulten positivas para toda la plantilla.** Ojalá fuese un fin compartido por todos. Y, sobre todo, que valga para **acallar ciertas críticas sin sentido** que tenemos que escuchar. De las otras, las **constructivas**, estamos abiertas a recibir cuantas consideréis oportunas, pues con ellas se puede mejorar. Pero malmeter por malmeter, sobre todo viendo ciertos resultados e intereses de quienes más ponían en su momento el grito en el cielo...

Por ello, os pedimos que **apoyéis con vuestra afiliación a CIM.** No por ser más guapos o más listos que los demás, que no lo somos, sino porque nuestra labor queremos que cuente con **los mayores recursos posibles para poder seguir sacando iniciativas adelante** como las anteriormente enumeradas. Si con dos delegados hemos hecho todo eso, imaginemos **lo que podríamos hacer con una mayor representación.** Y que cada cual hable de lo que hace y deja de hacer. En CIM eso hacemos y eso es lo que os presentamos, para **que podáis juzgar, con conocimiento de causa, si la labor sindical que se realiza en metro Bilbao realmente merece la pena. Nosotros seguimos creyendo en ella.**

AUMENTO DE PLANTILLA

Próximamente se comunicará a la plantilla la **contratación del Oráculo de Delfos.** Es el último cargo que falta por crear y ocupar **con un buen nivel retributivo.** Ya se están llevando a cabo las **obras necesarias en el Palacio** para dar cabida a dicho fichaje y todos los demás previstos. Eso sí, **no se os ocurra pedir a los de infantería** que se amplíen los colectivos de Línea y Mantenimiento ni siquiera proporcionalmente a los DDAs actuales, que **no hay dinero, solo trabas** legales. **En CIM seguimos esperando** a que los nuevos salvadores y las grandes mayorías se muevan. Pero no, parece que no toca. Tal vez cuando se contrate un amaestrador de sagutxus. O un cocinero sin cocina. Ya veremos.



www.metrocim.com